



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARA EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09.30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL SALON DE SESIONES.

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de las actas de las siguientes sesiones:

- Ordinaria del día 29 de agosto de 2024.

A) ASUNTOS DICTAMINADOS.

A.2.- Desestimar alegaciones formuladas y adjudicar definitivamente la CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA FASE III DE LA CIUDAD DEPORTIVA SITA EN LA AVENIDA ARROYO JUNCAL, NAVALCARNERO.

A.3.- Acordar la 2ª revisión de precios del CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS ESPACIOS VERDES, SOLARES-PARCELAS, FUENTES ORNAMENTALES Y ARBOLADO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID) para el periodo comprendido entre el 15 de marzo de 2024 y el 14 de marzo de 2025.

A.4.- Acordar la 2ª revisión de precios del CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DE RESIDUOS DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVALCARNERO (MADRID) para el periodo comprendido entre el 1 junio de 2024 y el 31 de mayo de 2025.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.

B.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas en el año 2024 por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas que corresponden a las numeradas desde el 2986 hasta el 3196 correspondiente al año 2024 en el libro de resoluciones.

B.2.- Dación de cuenta del Informe complementario de evaluación individual sobre la Ejecución presupuestaria, Deuda pública y Regla de Gasto 2024 de las Corporaciones Locales de Airef.

B.3.- Dación de cuenta al Pleno de la información remitida al MINHAP por los conceptos que se relacionan a continuación en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la orden HAP/2105/2021 (290PRES24).

B.4.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital.

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde-Presidente

(Firmado Digitalmente)